

Libertad de expresión
MUCHO MÁS QUE CONCESIONES
Frida Modak 2007 06 03

La decisión del presidente venezolano Hugo Chávez de no renovar la concesión de señal abierta de la televisora RCTV ha abierto en América Latina un debate de extraordinaria importancia que, lamentablemente y aunque era de esperar, no tiene cabida en los que se autodenominan grandes medios, sino en los medios alternativos. Para entrar al tema nos vamos a referir a lo que está sucediendo en Honduras, porque permite ir al problema de fondo.

El 24 de mayo el presidente Manuel Zelaya, del Partido Liberal, colectividad de centro progresista cercana a la social democracia, anunció que había dispuesto que a partir del lunes 28 se realizaran simultáneamente y durante diez días cadenas radiales y de televisión en las cuales informaría sobre la acción de su gobierno. Y explicó: Nos vemos obligados a adoptar esta decisión para contrarrestar la desinformación de los medios sobre **nuestra gestión de 17 meses**. Días antes había expresado en una radioemisora que él no gobernaba al país: Yo apenas tengo a mi cargo algunas acciones administrativas y añadió: Hay gente que tiene secuestrados los recursos del Estado en todas las áreas de la sociedad y no es el Presidente el que gobierna a Honduras.

El mandatario indicó que los dueños de este país, con los que libro una lucha sin cuartel, son los propietarios de los medios de comunicación, grupos de mucho poder económico con intereses particulares motivo por el cual él tenía pocos lugares donde expresarse. El anuncio de las cadenas originó toda clase de descalificaciones y condenas, con titulares en las primeras planas de los periódicos como Totalitarismo. Condenan en Honduras cierre RCTV y gobierno ordena cadena para hoy. Los artículos de opinión, salvo escasas excepciones, eran burlescos, faltos de respeto y sugerían que el presidente estaba llevando a la ingobernabilidad.

Pero lo más impactante fueron los comentarios atribuidos a los lectores, como el siguiente: Y donde está nuestro glorioso ejército que debe defendernos a los hondureños? **Delen un golpe de Estado a ese loco...** Otros eran tan insultantes como referirse al mandatario como pedazo de basura o decir que está más loco que una cabra. Transcurrida la primera cadena del día lunes 28 de mayo, entré los días siguientes a los periódicos hondureños y nunca pude saber qué había planteado Zelaya, sólo había ataques, acusaciones y teorías diversas acerca de si tenía o no atribuciones para ordenar una cadena de radio y televisión.

REALIDAD LATINOAMERICANA

En estos 17 meses de gobierno el presidente Zelaya redujo el poder absoluto de las transnacionales que controlaban la importación de gasolina, se negó a la privatización total de la telefonía, prohibió la apertura de nuevas minas de tajo

abierto, nombró embajador en Cuba y ha denunciado permanentemente el excesivo peso de los grupos fácticos. Por esos pecados se ha desatado la campaña en su contra y ahora se busca plantear una discusión acerca de qué es el Estado y se intenta ir mucho más allá de las atribuciones presidenciales en lo relativo al espacio radio-eléctrico. Sobre la base de que al Estado lo componen el pueblo, el poder entendido como la capacidad que éste tiene para cumplir su fin y el gobierno que es el conjunto de los órganos que ejercen el poder del Estado y del cual el Ejecutivo es sólo una parte, se oponen las cadenas radiales y televisivas.

Con estos argumentos y otros parecidos se quiere cuestionar en el resto de América Latina las facultades que tienen los Estados en esta materia y que son ejercidas por el gobierno, el que según el diario hondureño La Tribuna no es el país y mucho menos el Estado.

La realidad de los medios en la región también ha salido a la luz pública en estos días y ésta muestra la concentración de las concesiones en muy pocas manos, la inexistencia en algunos países de televisoras de oposición y el largo historial de revocación y no renovación de concesiones a emisoras de radio y a televisoras en todos los países del mundo: Uruguay, El Salvador, Canadá, Estados Unidos, España, Francia, la Gran Bretaña de Margaret Thatcher y Tony Blair, Irlanda, Rusia, Bangladesh y no hubo escándalo alguno.

TÉCNICAS REPETIDAS

Las acusaciones que hoy se le hacen a Venezuela, son similares a las que en su momento se le formularon al presidente Allende en Chile y el asunto de fondo también era el mismo, su gobierno realizaba una política de recuperación de los recursos naturales, iniciaba la vía chilena al socialismo y promovía la integración latinoamericana. En ese marco, la libertad de expresión y de prensa era irrestricta, por primera vez los partidos políticos y la Central Única de Trabajadores accedieron a la propiedad de radioemisoras y la televisión, en ese tiempo sólo de señal abierta, estaba desde antes, entregada a los dos grandes universidades del país, la Universidad de Chile y la Universidad Católica, y no podían tener publicidad, la ley de televisión les asignaba fondos. Los partidos también tenían periódicos y revistas. Sin embargo, se acusaba al gobierno allendista de llevar al país a un sistema totalitario y de amenazar la libertad de expresión, pese a que nunca hubo un solo periodista preso o encausado. La dictadura de Pinochet clausuró diarios, revistas y diarios, privatizó la televisión, asesinó y desapareció periodistas.

Venezuela tiene centenares de radios, grandes televisoras privadas que representan también grandes intereses económicos y un solo canal estatal. Ahora hay un canal social que opera en la señal que usaba RCTV, ese es el único cambio registrado en este plano desde que el presidente Chávez asumió la primera magistratura en 1998. En contraste, en Chile hay sólo dos grandes empresas que controlan la prensa escrita, El Mercurio, de carácter nacional, que es dueño también de todos los diarios de provincia y fue uno de los gestores del golpe en 1973, y Copesa, Consorcio Periodístico, Sociedad Anónima, que tiene tres periódicos. Hay dos diarios de información económica, otro de distribución gratuita perteneciente a una empresa extranjera y el diario La Nación, que es del Estado, siete canales de televisión, cinco de consorcios privados, uno estatal y otro que sigue perteneciendo

a la Universidad Católica. Hay apenas una revista política, de derecha, otras dos que mezclan sociales y política y las demás de farándula. Las radios son privadas, excepto las comunitarias.

El espectro periodístico fue transformado por la dictadura primero y por la actual coalición gobernante que dejó morir los diarios y revistas que lograron publicarse en los años finales del pinochetismo. Sin embargo, personeros de esa coalición, incluyendo al presidente del Partido Socialista, han declarado que en Venezuela se da una situación similar a la chilena en la dictadura y demandan respeto a la libertad de expresión, se les olvidó que las acciones contra Venezuela son iguales a las que se emprendieron contra el Presidente Allende. Esto ejemplifica la gravedad de la situación que se está creando y la necesidad de un debate sin antiojeras.

VENEZUELA: EL INSÓLITO CASO DE RCTV

Frida Modak 27 mayo 2007

En todos los países del mundo, sea cual sea su sistema institucional o el color político de sus gobernantes, existen normas constitucionales y legales que reglan el uso o explotación de servicios de utilidad pública o de recursos naturales. Las señales televisivas o radiales no son una excepción y las concesiones que de ellas se hacen duran un período determinado, no se entregan a perpetuidad. Establecido eso, cabe preguntarse, entonces, por qué un hecho absolutamente normal, como es el término de la concesión entregada a Radio Caracas Televisión, RCTV, se ha convertido en un elemento que busca la desestabilización política del país y se debate en instancias internacionales.

La concesión que RCTV obtuvo en 1987 era por 20 años, expira a la medianoche de hoy domingo y morirá de muerte natural porque el Ministerio de Telecomunicaciones, en uso de las atribuciones que le dan la Constitución y las leyes sobre la materia no ha renovado ni renovará dicha concesión. Por lo tanto, a la medianoche de hoy esa empresa terminará sus transmisiones en la frecuencia que ha estado usando y no se han afectado sus derechos ni sus bienes, como así tampoco su libertad de expresión, como claramente lo señala el fallo del Tribunal Supremo de Justicia.

El asunto de fondo, en consecuencia, es político y aun cuando en ese plano debiera ser también un asunto interno de Venezuela, resulta que se ha desatado un intervencionismo de tal magnitud, que queda en claro que la libertad de expresión no le interesa a ninguno de los que dicen estar defendiéndola, lo que les interesa es usarla de pretexto para un nuevo intento de derrocar al presidente venezolano Hugo Chávez. Siendo ese el punto, no hace falta ser adivino para saber de donde viene la inspiración. Pero veamos algo de lo que se ha dicho fuera de Venezuela.

INSULZA

El Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, dijo: Más allá de la opinión que a mí me merezca, este tema será resuelto legalmente dentro de Venezuela. Se supone que no debe tener opinión, pero además agregó: El único problema que hay es que

en Venezuela, como en muchos otros países, el Estado tiene la autorización para asignar y renovar las concesiones televisivas. No explicó desde cuándo la Constitución y las leyes de cualquier país son un problema ni especificó para quién ni por qué.

LA SIP

La Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, que se ha entendido con todos los regímenes dictatoriales que han asolado a América Latina, dijo a través de su director ejecutivo Julio Muñoz que no renovar la concesión de RCTV será un acto que atrasa a América Latina 30 años y una barbarie contra la libertad de prensa que no pertenece a los tiempos modernos. Hace 30 años América Latina estaba plagada de dictaduras y la SIP no se escandalizó por el cierre y confiscación de decenas de periódicos y radios, ni por la tortura, asesinato y desaparición forzada de innumerables periodistas.

PARLAMENTO EUROPEO

En Estrasburgo, el parlamento europeo discutía el tema al escribir estas líneas. El promotor de la discusión fue el franquista José María Aznar, el que junto al derechista Partido Popular Europeo y los liberales, proponían una declaración contra el cierre de RCTV y que demandara respeto a la libertad de expresión e información. Los socialistas españoles sostenían que nosotros también somos vigilantes del respeto a la libertad de expresión, pero entendemos que este caso se limita a una decisión administrativa y su vocera Elena Valenciano acusó al aznarismo de haberse hecho eco de una campaña sin fundamento. Se estimaba que los socialistas podrían unirse a los Verdes europeos, que se referían a la no renovación de la licencia, pedían en abstracto al gobierno de Venezuela que garantice la pluralidad informativa y a los medios venezolanos relatar de la manera más objetiva posible la realidad política del país.

LOS VERDADEROS MOTIVOS

La razón de este accionar inédito, que incluyó la publicación simultánea en once periódicos latinoamericanos de una serie de artículos que pretendían, pero no lograron, demostrar la amenaza chavista para América Latina, no está en lo que le pase o no a RCTV. Lo que preocupa a los centros de poder económico es el cambio que se registra en nuestra región. Ya no somos ni siquiera colonias mentales de nadie, los oprimidos y vejados indios ya han llegado al gobierno en Bolivia y esperan hacerlo también en Guatemala; desafiando a la iglesia, un obispo paraguayo lleva la delantera en las precandidaturas presidenciales de su país y los puertorriqueños ya se están liberando de su estatus colonial, el independentista Juan Mari Bras se convirtió en el primero en obtener la nacionalidad puertorriqueña.

En el plano económico se está alcanzando un grado de independencia nunca antes visto y, con todos sus tropiezos, la integración sudamericana está llegando a un punto que esos centros de poder no pueden aceptar, porque por fin estamos saliendo de la tutela del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, los dos organismos creados en la posguerra a través de los cuáles nos controlan y nos impiden el desarrollo.

Mientras estaba en su apogeo la campaña de supuesta defensa de RCTV, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y Economía del Mercado Común del

Sur, MERCOSUR, aprobó la creación del Banco del Sur, iniciativa propuesta por el Presidente Chávez. El acta fundacional se firmará el 26 de junio, en una ceremonia previa a la inauguración de la Copa América, en Caracas. Su capital operativo inicial será de 7 mil millones de dólares que cada país aportará de sus reservas monetarias, dinero que en un comienzo se invertirá en obras de infraestructura necesarias para la integración territorial. Eso afecta directamente al Fondo Monetario Internacional, FMI, que ya está en problemas financieros porque son numerosos los países que han cancelado sus deudas, lo que al FMI le significa menos ingresos y a dos años plazo un déficit equivalente a un tercio de sus gastos de gestión, por eso se apresta a vender parte de sus reservas de oro, que ya no son tantas.

Bolivia, Venezuela y Nicaragua se retiran del Centro Internacional de Arreglo de Controversias Relacionadas con las Inversiones, CEADI, que es miembro del Banco Mundial, lo que significa que ya no decidirá Estados Unidos las controversias entre esos tres Estados y las empresas transnacionales. El Presidente Chávez ha sido uno de los principales promotores del cambio que estamos viendo y para justificar un nuevo intento golpista en su contra es que se está usando a RCTV, los centros de poder económico no toleran lo que pasa en América Latina y piensan que eliminando al mandatario venezolano detendrán este proceso.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)